

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la aprobación del Acta de Recepción del edificio sito en la calle Machado N° 738 de la ciudad de Morón (Pcia. de Buenos Aires);

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el Acta de Recepción del inmueble ubicado en la calle Machado N° 738 de la ciudad de Morón (Pcia. de Buenos Aires) que en cuatro (4) ejemplares obra a fs. 24/27 de estas actuaciones, suscripta por el Arq. Alberto A. Galli en representación del Departamento de Arquitectura de la Corte Suprema de Justicia y los señores Leónidas Schwarzberg y Ariel Schwarzberg, propietarios del citado edificio.-

2°) Regístrese y devuélvase las actuaciones al Departamento de Arquitectura, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO